

estriba en cuándo ha de comenzar el estudio de la lengua latina. A los catorce años le parece demasiado tarde, y termina asegurando que, cuando se está a punto de traspasar los límites de la discusión para llegar al procedimiento legislativo, el riesgo es grave. No hace falta jugar con viejas instituciones, que han educado no pocas generaciones de italianos. No matemos el Latín. Si se quiere abandonar la escuela media única, volveremos a la escuela técnica y al gimnasio del fascismo. Si diferimos tantas cosas, diferimos también esta pretendida reforma que suprimirá el Latín.

Pero los articulistas actuales vuelven a insistir en lo relativo a los métodos de enseñanza, se manifieste o no conformidad con la reducción del Latín a los institutos clásicos y se varíen las opiniones respecto a la edad en que deben empezar estos estudios. Ya no se trata exclusivamente del carácter formativo del Latín o de que enseñe a razonar (8). Es mucho más importante que se establezca el diálogo directo entre los alumnos y los clásicos. Hay que leer a los autores y dejarse de todas aquellas prácticas de pruebas es-

(8) Oscar Navarro: "Lasciare libero il dialogo fra l'allievo e i classici", *Gazzetta del Popolo* (Torino, 22-IV-56).

critas y versiones, mediante las cuales el Latín se convertiría en un Italiano latinizado, y el Italiano en un Latín italianizado. Hay que abolir todos los ejercicios escritos, pero sobre todo los del Italiano al Latín. Y en cuanto a la gramática, es suficiente la que por ejemplo sabe el que habla, además de la propia, una lengua extranjera.

Exactamente en esta misma línea se encuentran las afirmaciones de Guido Calogero (9) en el artículo ya citado, y los latinistas a que nos referíamos asistentes a la Asamblea Nacional sobre la Didáctica del Latín. El Estado italiano todavía no ha dicho su última palabra, y es de esperar que se redoblen durante estos días los esfuerzos en defensa de la lengua latina. Pesan muchas cosas, sin embargo, en contra de esta postura para que el resultado sea feliz. Desgraciadamente, ya no son los mejores y los sabios los que deciden lo que ha de ser conveniente a la educación del pueblo, sino la mayoría, la opinión pública, siempre ignorante de lo que constituye su propio bien.

LUIS ARTIGAS

(9) Véase nota 6.

la educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

ANALFABETISMO

Un editorial se complace en mostrar cómo la preocupación por este problema ha sobrepasado el ámbito del Ministerio de Educación, llegando a otros departamentos estatales; para pasar a estudiar la disposición de la Presidencia del Gobierno que estableció la provisionalidad del empleo de los trabajadores analfabetos, durante dos años, en los que deberán obtener el certificado de estudios primarios. Como ya se acerca el vencimiento de ese plazo, el editorial considera urgente la publicación de las normas por las que deberá juzgarse el nivel de estos trabajadores (1).

ORGANIZACIÓN

Otro editorial analiza el estado de las Juntas Municipales de Enseñanza; tras su organización administrativa se hace urgente la redacción de un reglamento (2).

Un tercer editorial enjuicia el concepto empleado para discriminar las escuelas rurales: No se tuvo en cuenta otra cosa que sus "malas condiciones geográficas y urbanas", es decir, se conceptuaron rurales aquéllas que estaban desasistidas. Ante este hecho, los resultados han sido fatales, pues no se declararon rurales precisamente muchas que lo son. La selección de los maestros para estas escuelas no ha debido nunca hacerse por la sola estimativa de sus mayores servicios interinos: para estas escuelas se precisan maestros con empuje y con una

(1) S. f.: "Por el logro...", en *Escuela Española*, 794 (Madrid, 12-VI-56).

(2) S. f.: "Las Juntas municipales...", en *idem*, 796 (Madrid, 26-IV-56).

capacitación de la economía rural, de su ambiente social y de las necesidades de los pueblos rurales (3).

Un cuarto editorial expresa la satisfacción del Magisterio ante el trato anunciado en la subida de sueldos (4).

DIDÁCTICA

Un extenso estudio va analizando los distintos problemas psicológicos que plantea la educación, realizando en realidad un examen completo de la labor y situación de educando y educador (5).

Un breve estudio psicológico procura señalar las condiciones de la graduación de las notas escolares (6).

Como estudios de psicología aplicada a la educación mencionaremos las que versan sobre "la formación del carácter" (7) y "conocimiento de la experiencia vital del párvulo y su aplicación a la enseñanza" (8), y un tercero, dedicado a estudiar la educación social, basándose en el especial interés que para el pedagogo tiene el aspecto evolutivo de los sentimientos (9).

Dos artículos desarrollan los temas centrales de la enseñanza del lenguaje en la escuela (10), dando guiones y ejercicios, siguiendo los cuestionarios, que pueden ser señalados en relación con otro sobre el conocimiento de la madurez del párvulo para la lectura y escritura (11).

(3) Ed.: "Maestros rurales", en *El Magisterio Español*, 8.642 (Madrid, 16-V-56).

(4) Ed.: "Satisfacción en el Magisterio", en *idem*, 8.461 (Madrid, 12-V-56).

(5) M. Yela: "Cuestiones educativas", en *Servicio*, 567 (Madrid, 16-V-56).

(6) T. Ingelmo Rodríguez: "Las notas escolares", en *El Maestro*, 36 (Madrid, mayo 1956), 3-4.

(7) F. Secadas: "La formación del carácter", en *Consigna* (Madrid, marzo 1956), 9-14.

(8) M. C. Andrés Muñoz: "Conocimiento...", en *idem* (*idem*), 30-33.

(9) F. Secadas: "Acerca de la educación social", en *idem* (Madrid, abril 1956), 8-13.

(10) A. Maflo: "Didáctica del lenguaje en la escuela primaria", en *idem* (*idem*), 18-22; "La enseñanza del lenguaje", en *idem* (Madrid, marzo 1956), 22-27.

(11) M. C. Andrés Muñoz: "Conocimiento...", en *idem* (Madrid, abril 1956), 30-33.

Sobre formas y etapas en el aprendizaje de la resta y multiplicación (12), y sobre las primeras operaciones aritméticas (13), se han publicado estudios de didáctica de las matemáticas.

ENSEÑANZA MEDIA (BACHILLERATO)

La disciplina colegial como elemento de formación (14) es el tema de un artículo, que comienza distinguiendo la disciplina y las medidas disciplinarias, por tener aquella algo de interno al alumno, de lo cual carecen éstas. Por disciplina escolar entiende "el conjunto de medios aptos para dirigir la voluntad de los alumnos hacia el bien y a su formación"; pero, para que tenga valor, ha de intervenir la aceptación por parte del alumno; de ahí el entender la disciplina como un continuo adiestramiento de la voluntad que se impone a sí misma un modo de actuar. Tan importante considera la disciplina, que sin ella no cree posible hacer nada bueno en un Centro de educación. Como principios fundamentales de la disciplina encuentra la obediencia y la autoridad. Ahora bien: ¿de dónde viene el miedo a que la disciplina se convierta en algo que enajene la voluntad de los educadores? No de la disciplina, sino de las medidas disciplinarias. Un Centro ha de crear vitalmente un ambiente de respeto al Reglamento, para lo cual, salvo contados casos, son necesarias las medidas disciplinarias; ahí, el educador ha de buscar que estas medidas atraigan al educando a la disciplina, y no que le aparten; de donde las medidas habrán de ser convenientes, ni excesivas y pesadas, ni relajadas. Y el autor pasa a preguntarse si hoy, en que tanto se habla de libertad en educación, no será la disciplina un atraso pedagógico. Frente a esto, cree que la juventud, si de algo adolece, es precisamente por no haber experimentado una saludable sujeción: "la mejor educación de la libertad está en reducirla a que sólo quiera escoger el bien". Luego pasa a examinar las condiciones de la persona que impone las medidas, su racionabilidad, el respeto a quien tiene perfecto derecho (el niño) y el modo cómo se exigen.

Otro estudio versa sobre la enseñanza de la "Estilística" en el Bachillerato (15), que sitúa en cuarto año, en su doble proyección lingüística y literaria, íntimamente vinculada a la Gramática; luego pasa a estudiar las maneras de enseñar los géneros literarios, que ve como "cadena evolutiva"; finalmente hace especial hincapié en que el alumno aprenda a dialogar.

Un artículo sobre el valor educativo de la canción popular (16), clasifica los cantos más adecuados en cinco grupos: 1.º, los cantos populares; 2.º, los cantos e himnos religiosos; 3.º, los cantos cívico-morales; 4.º, los cantos patrióticos, y 5.º, los himnos nacionales, regionales y del Movimiento.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESCUELA

Sobre la base de que la escuela para la vida no puede descuidar la vida profesional, un autor estudia las formas concretas de preparar al obrero semicalificado en los grados superiores de la escuela primaria (17).

Otro estudio, sobre la práctica de la orientación profesional en la escuela, considera la preorientación como punto de partida de la iniciación específica y examina las condiciones de su realización (18).

(12) J. Fernández Huerta: "Formas...", en *idem* (*idem*), 22-26.

(13) J. Fernández Huerta: "Las primeras...", en *idem* (Madrid, marzo 1956), 27-30.

(14) C. Javier Rubio: "La disciplina colegial", en *Atenas*, 267 (Madrid, abril 1956), 91-96.

(15) J. M. Cabezalí: "Sobre la enseñanza de la Estilística en el Bachillerato", en *Bordón*, 59 (Madrid, marzo 1956), 103-109.

(16) L. Ballester Segura: "La canción popular...", en *Atenas*, 267 (Madrid, abril 1956), 101-102.

(17) F. Secadas: "Las aptitudes del aprendizaje industrial y la escuela", en *Bordón*, 58 (Madrid, febrero 1956), 45-51.

(18) J. Mallart: "Práctica de la orientación profesional en la escuela", en *Revista de Psicología y Pedagogía Aplicadas*, 11-12 (Valencia, 1955), 27-40.

ESCUELAS DE APRENDICES

Un estudio expone los métodos seguidos para la selección de aprendices en la Institución Virgen de la Paloma, de Madrid (19), detallando el empleo hecho del análisis factorial.

ESCUELAS SUPERIORES

Un extenso reportaje sobre la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao comienza informando sobre el edificio nuevo en construcción, que comprenderá dos grandes conjuntos muy diferenciados, pero coordinados: la escuela misma con sus laboratorios para los alumnos, y los laboratorios de carácter industrial. Está prevista la escuela por seiscientos alumnos. Los laboratorios de investigación industrial estarán bajo la dirección de los profesores de la Escuela, y en ellos trabajará un equipo de especialistas (20).

OTROS CASOS

Otro reportaje sobre el Instituto Social de la Marina informa de su organización en relación con la enseñanza; son quinientos treinta y uno los Centros de orientación marítima y pesquera que de él dependen, en los que estudian veintiséis mil alumnos; en los últimos grupos inaugurados se han invertido tres millones y medio de pesetas. Los maestros quedan capacitados para las escuelas tuteladas por el Instituto mediante unos cursillos de capacitación, que les dan derecho a percibir las gratificaciones que éste concede. Actualmente, estos cursillos duran un año escolar y se desarrollan por correspondencia cuando el maestro está ya nombrado provisional, en virtud de concurso de selección, en una escuela de orientación marítima. A través de la Mutualidad, sostiene dos orfanatos: Sanlúcar de Barrameda, con cien niños, y Mosteirón, con cincuenta. También existen las llamadas Escuelas Medias de Pesca y, por último, las Escuelas de la Sección Naval del Frente de Juventudes (21).

Un artículo informa sobre la Protección Escolar, para cursar estudios de enseñanza media y superior a los hijos de militares que cumplan ciertas condiciones, a través de la Dirección General de Enseñanza Militar; para el curso 1956-57 se han ofrecido: para enseñanza media, 480 becas de 1.500 pesetas y 80 de 6.000; para cursos preuniversitarios y oposiciones, doscientas de 2.000 pesetas y 300 de 9.000; y para los restantes tipos de estudios, 100 de 900 pesetas y 20 de 5.000. Por otra parte, tienen especial importancia las residencias de estudiantes, verdaderos colegios mayores, situadas por el momento en Madrid, Barcelona y Sevilla (22).

Un reportaje sobre la Escuela de Auxiliares de Investigación del C. S. I. C. informa que, desde su creación en 1941, viene preparando, tras tres años de permanencia, para profesiones de tipo medio, personal especializado que ayude en los institutos, archivos y bibliotecas del Consejo. La Escuela prepara para auxiliares de Investigación de Letras y Ciencias; son plazas limitadas, con un examen de ingreso que se convoca cada dos años; no se precisa título, pero puntúan los idiomas y el Bachillerato. Hasta ahora se colocaban en el mismo Consejo, pero ciertas empresas privadas empiezan a solicitar a estas tituladas (23).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

UNIVERSITARIOS

En un artículo se estudian los problemas que el aumento de titulados universitarios plantea, en dos clases: los de tipo docente (haberse quedado las Universidades pequeñas), y los

(19) F. Secadas: "La selección de aprendices", en *Bordón*, 58 (Madrid, febrero 1956), 53-60.

(20) L. Aguirre Prado: "L'Ecole des Ingénieurs industriels de Bilbao", en *Amitié Franco-Espagnole*, 13 (París, abril de 1956), 18-19.

(21) S. f.: "El Instituto...", en *Mundo Escolar*, 33 (Madrid, I-V-56), 8-9.

(22) A. Coronel Velázquez: "Protección escolar", en *Ejército*, 195 (Madrid, abril 1956), 31-35.

(23) I. C.: "La escuela...", en *Teresa*, 27 (Madrid, marzo 1956), 38-39.

de carácter profesional, derivados de la necesidad de ampliar las posibilidades de empleo, para evitar el actual paro intelectual. Comenta la creación de la comisión interministerial, dedicada al estudio de estos problemas, considerando difícil la tarea a que esta Comisión tiene que hacer frente; una de las causas de tal dificultad es el deficiente planteamiento del Bachillerato y la equivocada forma cómo los padres buscan la mejora social de los hijos: "es antes de llegar a la Universidad cuando debe empezar a ponerse los remedios". Por otra parte, en España hay demasiadas facilidades para los estudios universitarios. Especial importancia concede a los medios de mejorar la capacidad docente de las Universidades, y considera uno de los principales la creación de los "profesores agregados" (24).

Un editorial afirma que falta en España una teoría de la Universidad para uso, ante todo, de los universitarios. Existiendo la teoría, se ha abandonado, por inservible, siendo sustituida por una visión parcial, defectuosa y en sí misma incompleta. A fin de cuentas, para casi todos, la Universidad es un Centro de formación de técnicos, de especialistas. Y tras un ataque al liberalismo, como causante de que la Universidad haya dejado de ser foco de cultura del país, pasa a considerar necesaria la Universidad Católica (25).

ORGANIZACIÓN

Una interviú informa de un parecer sobre la nueva Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao: "Esta Facultad recoge la necesidad de que la pujanza de la zona industrial de Bilbao tenga un foco universitario, a la vez que la lógica coincidencia de que exista una Facultad económica en las localidades en que exista Bolsa de valores. Es cierto que una Fa-

- (24) A. Candáu: "Problemas universitarios", en "Crónica cultural española", *Arbor*, 123 (Madrid, marzo 1956), 439-441.
 (25) C. F.: "Cifra de universitarios", en *Cristiandad*, 287 (Barcelona, I-III-56), 65-66.

cultad de este tipo orienta los estudios universitarios hacia la empresa pública y la administración, pero también contribuye grandemente a formar personal adecuado para las grandes empresas, y quizá esta finalidad supere en trascendencia a la primeramente citada" (26).

CONCURSOS

Un editorial expresa su satisfacción ante el que estén convocados varios concursos (se trata de Derecho): el colocar el mayor número posible de funcionarios en condiciones sólidas y duraderas, es una buena política y una excelente administración; las interinidades son incómodas y perjudiciales: "la máxima aspiración de un funcionario consiste en tener asegurada una plaza" (27).

EL SEGURO ESCOLAR

Un artículo trata de la función educadora del Seguro Escolar: "... directa o indirectamente, el seguro social influye en el ambiente estudiantil, tanto durante el transcurso de sus estudios como una vez abandonadas las aulas y enclavado definitivamente en la sociedad", de donde conviene que los órganos rectores de las Facultades y Escuelas colaboren para que al estudiante, en lugar de ver una carga nueva en el Seguro, se sienten favorecidos por sus beneficios y vivan la repercusión que los mismos tienen en el ambiente escolar (28).

CONSTANTINO LÁSCARIS COMNENO

(26) S. f.: "Todos los años...", en *El Correo Español* (Bilbao, 14-IV-56).

(27) Ed.: "Los concursos de provisión de plazas", en *Revista Moderna de Administración Local*, 540 (Madrid, abril 1956), 97.

(28) J. A. Láscaris Comneno: "Función educadora del Seguro Escolar", en *Bordón*, 57 (Madrid, enero 1956), 3-6.

reseña de libros

La enseñanza de la Religión a los adolescentes

1. LA ASIGNATURA

La primera batalla ha de reñirse en torno a este punto. La Religión no es solamente asignatura. No es principalmente asignatura. Si algo tiene de asignatura, su situación en el plan de estudios es muy distinta de las demás asignaturas. La Religión es sobre todo vida.

Considerar la Religión como un sistema doctrinal que es necesario entender, primero, y retener después en la memoria, para responder en la clase o en el examen, es incidir en un error sustancial, que entra-

ña consecuencias muy tristes: 1) Al sobreestimar la RELIGIÓN-ASIGNATURA, se desvaloriza la RELIGIÓN-VIDA, se la empequeñece, vaciándola de contenido. 2) Al hacerse odiosa la RELIGIÓN-ASIGNATURA, por el mero hecho de serlo, esta aversión recae, quiérase o no, sobre la RELIGIÓN-VIDA y sobre el profesor, que es su ministro. 3) En consecuencia, se comienza desorientando, es decir, deseducando al alumno en un punto fundamental.

Importa principalmente que la Religión conquiste la voluntad y el corazón del muchacho. En las clases de Religión no se intenta "formar teólogos, sino seglares fervorosos, cristianos conscientes", dice Toth. Esto no quiere decir que no debe atenderse al entendimiento, y aun a la asimilación memorística de las verdades de la fe. Hay que formar el alma, la personalidad entera, ganar al hombre para hacerle buen cristiano, que sepa dar razón de sus creencias.

Admitamos que el entendimiento tiene cierta preeminencia, como antorcha que ilumina el camino. Pero sin olvidar la vida. El muchacho es también sensibilidad, imaginación, voluntad, efectividad, ímpetu vital.

Si se concibe la Religión como una asignatura más, el chico se contentará con retener "el rollo" para "soltarlo" en el examen. Luego se desinteresará. Hay que orientar la clase de modo que el alumno sienta el ineludible deber de poner de acuerdo su conducta con los dogmas que profesa.

Esta Sección se divide en dos apartados: una *bibliografía selectiva y valoradora* que dibuja el *status questionis* de una materia concreta, y *algunas Reseñas independientes* de obras de especial importancia.